



AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES DE LA CNS REALIZAN INSPECCIÓN A ALMACENES DE MEDICAMENTOS, INSUMOS MÉDICOS Y MATERIAL DE ESCRITORIO



En fecha viernes 10 de abril, la Caja Nacional de Salud (CNS) Regional Cochabamba llevó a cabo una inspección integral a los almacenes de medicamentos, insumos médicos y material de escritorio, con el propósito de verificar de manera directa, transparente y rigurosa el estado real de abastecimiento.

Esta acción se enmarca en el firme compromiso institucional de garantizar la provisión oportuna, suficiente y continua de insumos esenciales, asegurando una atención de calidad para la población

asegurada, así como el óptimo funcionamiento de las unidades médicas y administrativas.

La actividad fue encabezada por el Sr. Whodin Gabriel Caracila Andia, Presidente del Honorable Directorio; el Sr. Fausto Mamani Crispín, Miembro del Honorable Directorio Laboral Pasivo; el Dr. Fernando Rubén Gonzales Salguero, Gerente de Servicios de Salud; el Lic. Oscar Alexander Jurado Rivera, Gerente Administrativo Financiero; la Dra. Britta Villarroel Ibarra, Administradora Regional; el Dr. Jorge Luis Gálvez,,



COCHABAMBA 10 DE ABRIL DE 2026

CNS
RR. PP. - Protocolo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES



Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA

Jefe Médico Regional; la Lic. Isabel De De igual manera, se corroboró la disponibilidad suficiente de material de escritorio, indispensable para el correcto funcionamiento de consultorios médicos y oficinas administrativas, fortaleciendo así la capacidad operativa institucional.

igual manera, se corroboró la disponibilidad suficiente de material de escritorio, indispensable para el correcto funcionamiento de consultorios médicos y oficinas administrativas, fortaleciendo así la capacidad operativa institucional.

Cinthia Calderón Olmedo, Jefa de Servicios Generales; el Dr. Edgar Magne Pinola, Director de Medicina Familiar y Comunitaria; y la Dra. Doris Castillo Clavijo, Encargada Regional de Almacenes.

Durante la inspección, las autoridades constataron niveles adecuados de abastecimiento de medicamentos, evidenciando una gestión eficiente en su provisión. Asimismo, se verificaron las condiciones de almacenamiento, el cumplimiento de los procedimientos establecidos y el control riguroso de fechas de caducidad.

De igual manera, se corroboró la disponibilidad suficiente de material de escritorio, indispensable para el correcto funcionamiento de consultorios médicos y oficinas administrativas, fortaleciendo así la capacidad operativa institucional.

Estas acciones reafirman el compromiso de la CNS con la transparencia, el control permanente y la mejora continua en la gestión de recursos, en beneficio de toda la población asegurada.



COCHABAMBA 10 DE ABRIL DE 2026

CNS
RR. PP. - Protocolo